24PES-18

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuáles son las características concretas de la medida implantada en el Área de Salud de Tudela para que los/las pacientes que están en la lista de espera de rehabilitación sean atendidos desde Atención Primaria, en relación a criterios de selección, profesional que les valora, decisiones que puede tomar, tratamiento que puede recibir desde Primaria, modalidad de pago de esta medida y horario de realización?

Pamplona, a 17 de enero de 2024

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez